

85667

PRECITROL S.A.
INFORME DE COMISARIO
Por los Estados Financieros
terminados al 31 de diciembre del 2007



A los Señores Accionistas

Pongo a su consideración el Informe de Comisario por el año 2007, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

La Junta General de Accionistas designa como comisario principal al Dr. Hugo Bonilla.

2. Antecedentes

PRECITROL S.A. es una compañía cuyo objetivo social es la prestación de servicios de instalación, mantenimiento y reparación de balanzas principalmente.

3. Contenido

a. Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Los libros de actas de Juntas de accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Mi revisión de los estados financieros y de libros sociales de la Compañía, me permiten indicar que no han existido situaciones relevantes que ameritan su revelación.

b. Control Interno

El control interno comprende el plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía, para proteger y resguardar sus activos, verificar su exactitud y confiabilidad de los datos contables. El control interno es la base sobre la cual descansa la

confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza permite tener la seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

c. Entorno Económico

De acuerdo al análisis efectuado por autoridades del gobierno, el año 2007 se presentó con estabilidad macroeconómica, sin embargo aún el país mantiene una serie de problemas que no permiten iniciar un proceso de recuperación, por las altas tasas de interés que se mantiene en el sector financiero las cuales no son compatibles con el proceso de dolarización; problemas en el sector petrolero, para mantener e incrementar la extracción petrolera ocasionada por haber recibido al sector en baja constante, agravada por las protestas de sectores sociales. El crecimiento del sector es inferior al 3% del producto interno bruto. Resulta muy contradictorio que el país no haya aprovechado un año en el que se situó el precio del barril del petróleo cercano a los USD 100, que generó gran contingente de recursos, sin embargo la baja de producción y el manejo del bloque 15 (explotado por la OXY) en forma inadecuada originaron el no aprovechamiento de esta situación en el país.

El año 2007 el país cerró con una inflación de 3.32% , que se ajustó a las metas previstas por el gobierno nacional (entre 2,7% y 3.5%) sin embargo esta es superior a la registrada en el año 2006, que fue 2,87%. De acuerdo al INEC los factores más importantes constituyen los asuntos políticos y la gran cadena de intermediación en la comercialización de productos. De manera específica fueron los meses de junio, julio, septiembre y diciembre, los de mayor incidencia política.

La economía del Ecuador a pesar que se desenvuelve en un ambiente económico internacional favorable, con los mejores precios del petróleo de la historia, con un creciente ingreso por las remesas de los emigrantes, con una moneda dura como el dólar, con un período de tasas de interés internacionales bajas, con niveles de inflación aceptables y con la posibilidad de entrar al mundo globalizado, no se ha logrado insertar a la economía en el desarrollo y se mantienen unos desequilibrios enormes que nos dejan al borde de una nueva crisis y con dudas respecto al crecimiento futuro. El incremento de salarios, originará una elevación de la inflación para el año 2008, aumento decretado por el Gobierno sin consenso de los sectores de la economía, además la expedición de la denominada Ley de Equidad Tributaria que se la aprobó demasiado

rápido, a creado una serie de incertidumbres en el país, ya que aún no se encuentra normada para su aplicación; si ha esto añadimos que en el país se instaló la Asamblea Constituyente que tiene como objetivo la emisión de una nueva constitución política, que según medios entendidos cambiará la estructura del país. La situación es de espera para todos los sectores del país.

El crecimiento para el año 2008 se prevé será alrededor del 3.5%, o quizá menor a este índice como sucedió en el año 2007, el reducir el riesgo país también es objetivo del gobierno, ya que este al ser muy alto no estimula a la inversión extranjera y la nacional.

LEY DE EQUIDAD TRIBUTARIA

Otro aspecto muy importante suscitado a finales del 2007 fue la constitución de la Asamblea Constituyente la cual en sesión del 28 de diciembre de 2007 aprobó la LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR, publicada en el Registro Oficial No. 242 del 29 de diciembre, la mencionada Ley generó grandes controversias en el sector productivo del país, ya que gran parte de las reformas establecidas fueron realizadas al Código Tributario instaurando en el mismo el endurecimiento de sanciones a la evasión fiscal cuyo propósito en términos generales pretende mejorar la distribución de la riqueza, en base al logro de una estructura impositiva que este sustentada en la recaudación de impuestos que sirvan para disminuir las desigualdades y que busquen una mayor justicia social

El sistema tributario constituye un importante instrumento de política económica que a más de brindarle recursos públicos al Estado permite el estímulo de la inversión, el ahorro y una mejor distribución de la riqueza, entregándoles a las administraciones tributarias mayores y mejores instrumentos para prevenir y controlar la evasión y elusión de tributos.

Existen en esta Ley cambios y reformas al Código Tributario y a la Ley de Régimen Tributario Interno, se crea el Régimen Impositivo Simplificado, para personas naturales que desarrollen actividades de producción, comercialización, y transferencia de bienes o prestación de servicios a consumidores finales que son considerados pequeños, se crea impuestos reguladores como el Impuesto a la Salida de Capitales, impuesto a los Ingresos Extraordinarios y el impuesto a las Tierras Rurales. Este marco legal tributario entra en vigencia a partir de la publicación del registro oficial, el reglamento que normará la actuación de esta Ley hasta la emisión del presente informe no ha sido publicado.

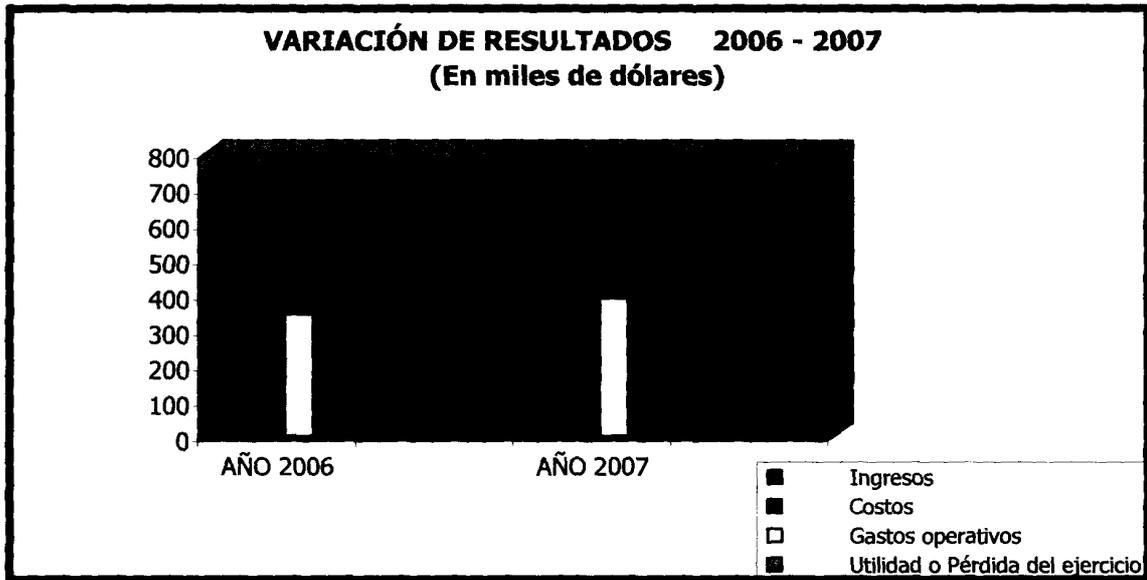
d. Situación económica y financiera

- La composición del Balance General de los años 2006 y 2007 es la siguiente:

PRECITROL S.A.	AÑO 2006	AÑO 2007	Variación	Porcentaje de variación
ACTIVOS	216.659	376.878		
Caja y bancos	73.903	71.713	-2.189	-3%
Clientes	79.676	203.832	124.156	156%
Inventarios	25.324	23.052	-2.272	-9%
Otros activos corrientes	10.568	63.077	52.509	497%
Activo fijo neto	26.242	13.126	-13.116	-50%
Activo diferido	946	2.078	1.132	0%
			0	
PASIVOS	77.789	198.035		
Proveedores	54.136	146.871	92.735	171%
Otras cuentas por pagar	17.120	44.631	27.511	161%
Pasivos a largo plazo	6.533	6.533	0	0%
PATRIMONIO	138.870	178.844		
Capital social	105.000	105.000	0	0%
Reservas	520	2.646	2.126	409%
Utilidad del ejercicio	33.350	71.198	37.847	113%

Los resultados del ejercicio en el año 2006 y 2007 se detallan a continuación:

PRECITROL S.A.	AÑO 2006	AÑO 2007	Variación	Porcentaje de variación
Ingresos	541.815	775.495	233.680	43%
Costos	163.413	310.733	147.320	90%
Gastos operativos	345.052	393.564	48.512	14%
Utilidad o Pérdida del ejercicio	33.350	71.198		



4. Conclusión

La situación financiera de la Compañía es estable, con un incremento en los ingresos de la compañía, en relación al año anterior.

Los índices demuestran que la Compañía tiene una liquidez importante, las obligaciones por pagar son garantizadas con los activos principalmente.

La utilidad bruta en el año 2007 es de USD 464.377, misma que está en condiciones de afrontar los Gastos Operativos, refleja finalmente una utilidad neta después de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta de USD. 45.389.

Señores Accionistas adjunto se presenta los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Dr. Hugo Bonilla S.

Comisario

C.P.A. 23.503

PRECITROL S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	AÑO 2007	PASIVOS CORRIENTES	AÑO 2007
Caja y bancos	71.713	Proveedores	146.871
Clientes	203.832	Otras cuentas por pagar	44.631
Inventarios	23.052	Total pasivo corriente	191.502
Otros activos corrientes	63.077		
Total activo corriente	361.675	PASIVOS NO CORRIENTES	
		Pasivos a largo plazo	6.533
		Total pasivo no corriente	6.533
ACTIVOS NO CORRIENTES		TOTAL PASIVOS	198.035
Activo fijo neto	13.126		
Activo diferido	2.078	PATRIMONIO	178.844
Total activo no corriente	15.203	Capital social	105.000
		Reservas	2.646
		Utilidad del ejercicio	71.198
TOTAL ACTIVOS	376.878	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	376.878

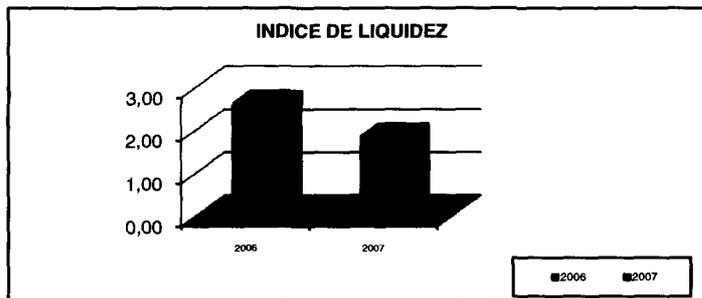


PRECITROL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

INGRESOS OPERATIVOS		
Ventas netas	775.110	
Costos de ventas	<u>-310.733</u>	
Utilidad Bruta en Venta		464.377
 GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de venta	246.295	393.564
Gastos de administración	147.269	
 OTROS GASTOS E INGRESOS		
Otros ingresos	<u>385</u>	385
Utilidad del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto		<u>71.198</u>
15% participación trabajadores		10.680
25% impuesto a la renta		15.130
Utilidad después de participación e impuestos		<u><u>45.389</u></u>

PRECITROL S.A
INDICES FINANCIEROS

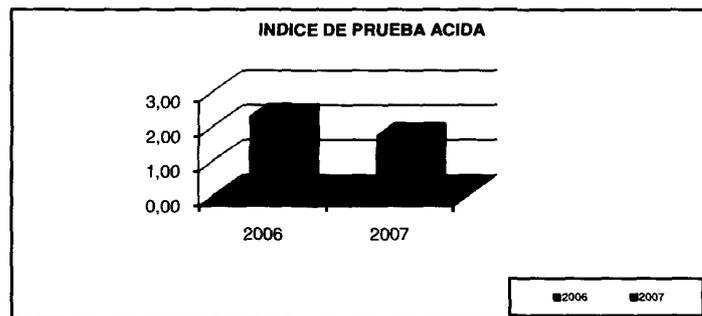
LIQUIDEZ	Indice	Cálculo 2006	Cálculo 2007
Mide la capacidad de pago de los activos de corrientes	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	$\frac{189.471}{71.256} = 2,66$	$\frac{361.675}{191.502} = 1,89$



Interpretación

En el año 2006 la compañía presentó un índice de liquidez de 2,66 lo que indicaba que por un dólar de deuda contaba con 1,66 ctvos más para el pago de sus obligaciones corrientes, en el año 2007 este índice disminuye a 1,89 esto nos indica que la Compañía por cada dólar de deuda cuenta con 0,89 ctvos. para cumplir con sus obligaciones corrientes.

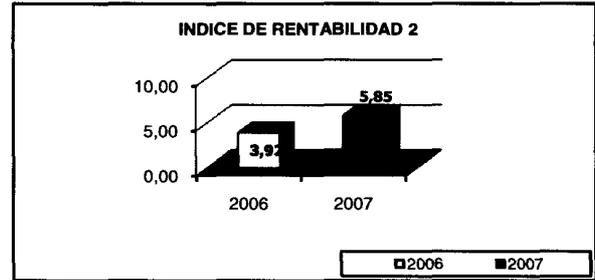
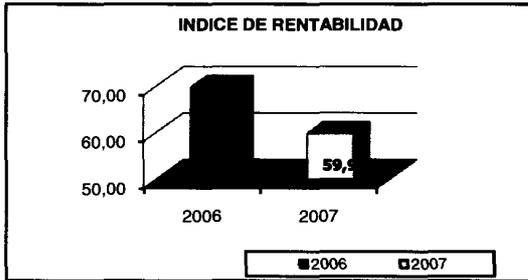
PRUEBA ACIDA	Indice	Cálculo	Cálculo
Mide la capacidad de pago de los activos de corrientes sin considerar inventarios	$\frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$	$\frac{164.147}{71.256} = 2,30$	$\frac{338.622}{191.502} = 1,77$



Interpretación

En el año 2006 nos indicaba el índice de prueba ácida sin considerar los inventarios que la Compañía contaba con 1,30 dólares para cubrir las obligaciones corrientes con el efectivo y cuentas por cobrar; en cambio en el año 2007 la Compañía para cubrir con sus obligaciones corrientes cuenta con 0,77

RENTABILIDAD	Indice	Cálculo 2006	Cálculo 2007
Mide la utilidad bruta y la utilidad neta sobre las ventas y el porcentaje de rentabilidad	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas netas}} \times$	$\frac{378.402}{541.815} \times 100 = \mathbf{69,84}$	$\frac{464.762}{775.495} \times 100 = \mathbf{59,93}$
	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times$	$\frac{21.260}{541.815} \times 100 = \mathbf{3,92}$	$\frac{45.389}{775.495} \times 100 = \mathbf{5,85}$

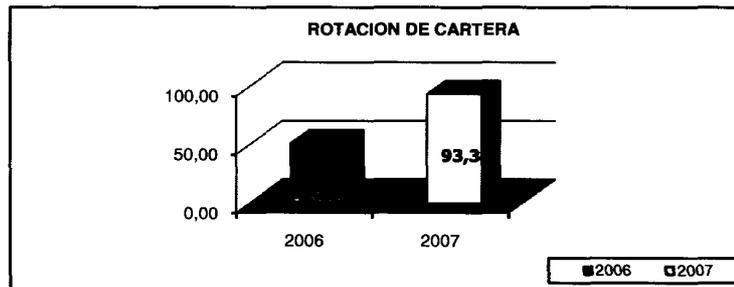


Interpretación

La rentabilidad en operación para el año 2006 fue de 69,84%, para el 2007 este índice presenta una rentabilidad del 59,93% lo que nos indica que los ingresos de la Compañía están en capacidad de cubrir sus gastos de operación.

La rentabilidad sobre la utilidad neta en el año 2006 se situó en 3,92%, en cambio para el año 2007 este índice aumentó a 5,85% lo que evidencia un incremento de los ingresos.

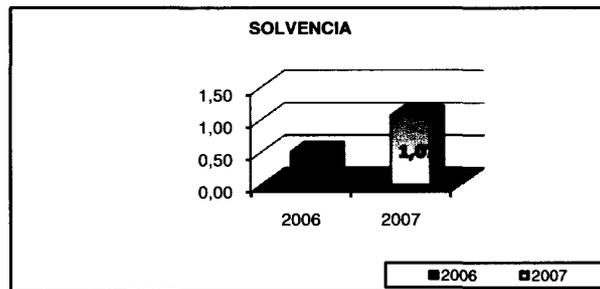
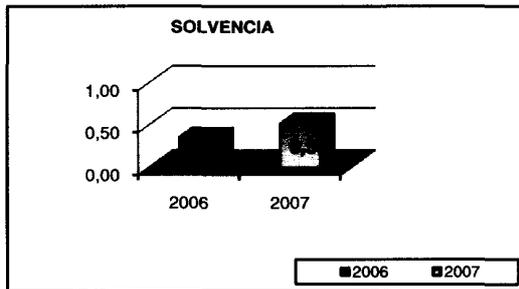
ROTACION DE CUENTAS	Indice	Cálculo 2006	Cálculo 2007
Mide el tiempo en el cual se está recuperando la cartera	$\frac{\text{Cuentas por cobrar clientes}}{\text{Ventas netas}} \times$	$\frac{76.497}{541.815} \times 360 = \mathbf{50,83}$	$\frac{201.002}{775.495} \times 360 = \mathbf{93,31}$



Interpretación

Podemos apreciar que la cartera se está recuperando en 93 días, 42 días más que el año 2006 ya que se recuperaba en 51 días, lo que significa que la gestión de cobro está dentro de un período aceptable aunque se haya incrementado el tiempo de recuperación en relación al año anterior.

SOLVENCIA	Indice	Cálculo 2006	Cálculo 2007
Mide la capacidad de cumplimiento de las obligaciones	$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos Totales}}$	$\frac{77.789}{216.659} = 0,36$	$\frac{198.035}{376.878} = 0,53$
	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{71.256}{138.870} = 0,51$	$\frac{191.502}{178.844} = 1,07$



Interpretación

En el año 2006 las deudas representaron el 36% de los activos totales en el 2007 este índice tuvo un aumento al 53% La Compañía demuestra que está en capacidad de cumplir con las obligaciones, ya que los activos garantizan el pago de las deudas.

El patrimonio de los accionistas en el año 2006 estaba en capacidad de garantizar el pago de las obligaciones corrientes, en el año 2007 la situación es distinta ya que existe aumento de las obligaciones por pagar, es así que el índice de solvencia nos indica que el patrimonio de la Compañía no está en capacidad de garantizar las obligaciones corrientes.